



Ref. ARC-004-2022

## NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Alcalde Municipal de este término, por este medio ACLARA Que:  
La Municipalidad no cuenta con fideicomisos.

Dado en el municipio de La Unión, Departamento de Olancho, a los 12 días  
del mes de enero del 2022.

Una firma manuscrita en tinta azul que cubre un sello circular de la Alcaldía Municipal de La Unión, Olancho. El sello contiene el texto "ALCALDIA MUNICIPAL LA UNIÓN OLANCHO" y "ALCALDE 2018-2022".

**Ing. Ramón Edgardo Cárcamo**  
Alcalde Municipal